

Quito, 10 de abril del 2018

Señores

Socios de la Compañía MINDMARKETING CIA. LTDA

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Santiago Arellano Barba como Gerente General y Representante Legal de la Compañía MINDMARKETING, con expediente N° 91281-2001 de la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente INFORME DE GERENCIA GENERAL, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. Al cierre del Ejercicio económico del año 2017, nuestro Balance de Pérdidas y Ganancias nos ha arrojado los siguientes resultados: Nuestros ingresos han sido de \$194,029.53 (Ciento noventa y cuatro mil veinte y nueve 53/100 dólares americanos); mientras que nuestros gastos han sido de \$ 187,067.34 (Ciento ochenta y siete mil sesenta y siete 34/100 dólares americanos) generándose una diferencia de \$ 6,962.19 (Seis mil novecientos sesenta y dos 19/100 dólares americanos) como Utilidad del Ejercicio año 2017.
2. De la UTILIDAD obtenida se repartirá USD 1,044.33 (Un mil cuarenta y cuatro 33/100 dólares) correspondiente al 15% de participación para trabajadores.
3. He dispuesto a nuestro Departamento Financiero que se les proporcione copias del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que ser analizados y comentados por ustedes y de no haber ninguna impugnación, éstos deben ser aprobados en la Junta General de Accionistas.

Luego de su aprobación de los Resultados del Ejercicio económico 2017, estos serán presentados a los Organismos de Control del Estado que son:

El Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

A la espera de sus resoluciones, me suscribo de Ustedes,

Atentamente,



Ing. Santiago Arellano
GERENTE GENERAL
MINDMARKETING CIA. LTDA